

Guadalajara de Buga, 24 de julio de 2020

Señora

**LEGNA LIBET GUZMAN FRANCO**

Inspectora de trabajo y seguridad social

Dirección Territorial del Valle del Cauca

**MINISTERIO DE TRABAJO**

[lguzman@mintrabajo.gov.co](mailto:lguzman@mintrabajo.gov.co)

SANTIAGO DE CALI

**Asunto:** Informe semanal de seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S

Pregunta	SI	NO
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X	
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de salud y protección social?	X	
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X	
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	X	
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X	
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con los dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 de 2020 expedidos por el Ministerio de Trabajo?	X	
8. El empleador publica cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para consulta por parte de los interesados	X	

**Porcentaje de cumplimiento semanal: 100% cumplimiento de actividades programadas durante la semana inmediatamente anterior**

**Dirección:** Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

**Teléfono:** (2) 236 0330.

**E-mail:** [redesimat@hotmail.com](mailto:redesimat@hotmail.com)

**Página Web:** <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

## CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES COVID - 19

Nombre de la actividad	Avance	Fecha Fin	Responsable	Observaciones
Verificación diaria de uso adecuado de los elementos de protección personal	100%		Jefes de área/seguridad y salud en el trabajo	
Refuerzo de la circular interna N° 65 a todo el personal de la empresa	100%		Jurídica/Seguridad y salud en el trabajo/Jefes de área	
Refuerzo de medidas de limpieza y desinfección	100%		Coordinación de calidad	
<b>PROMEDIO</b>	<b>100%</b>			

# EVIDENCIAS

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.  
Teléfono: (2) 236 0330.  
E-mail: [redesimat@hotmail.com](mailto:redesimat@hotmail.com)  
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

## ANEXOS

### Evidencia 1. Base de datos de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)

N.º	Nombres	Apellidos	Cargo	Tipo de Vinculación	Área de la clínica	Clasificación por nivel de exposición
1.	<b>CHRIST GERALDINE</b>	ACOSTA SANCLEMENTE	Auxiliar de nómina y talento humano	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
2.	<b>KATHERINE</b>	ALZATE PRADO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
3.	<b>JENNY ALEXANDRA</b>	ARANA BETANCURT	Auxiliar de gestión documental	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
4.	<b>GERMÁN</b>	BARRETO SARMIENTO	Auditor de cuentas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
5.	<b>VANESSA</b>	BEJARANO PANIAGUA	Auxiliar de admisiones	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
6.	<b>JORGE AURELIO</b>	BETANCOURT CASTILLO	Auxiliar de soporte técnico	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
7.	<b>DANIELA</b>	BOHORQUEZ DE LA CRUZ	Auxiliar financiera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
8.	<b>JESUS GUILLERMO</b>	BOLIVAR PEREZ	Auditor de cuentas medicas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
9.	<b>JENNIFER</b>	BONILLA LOPEZ	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
10.	<b>LUZ NELLY</b>	BONILLA POSSO	Auxiliar contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
11.	<b>GLORIA MILENE</b>	CAÑAS PEÑA	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
12.	<b>GLORIA MARCELA</b>	CHAVEZ TORO	Coordinador de cartera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
13.	<b>HUMBERTO</b>	DELGADO BERMUDEZ	Coordinador de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
14.	<b>JOSE ALBERTO</b>	DURAN HERRERA	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
15.	<b>JESSICA MARIA</b>	GARCIA LASSO	Asesora jurídica	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
16.	<b>LUIS MIGUEL</b>	GARCIA PIEDRAHITA	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
17.	<b>RODRIGO</b>	GOMEZ RANGEL	Auxiliar administrativo	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

18.	<b>ALEXANDER</b>	GOMEZ SANCHEZ	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
19.	<b>JHON SEBASTIAN</b>	GONZALEZ ANGEL	Auxiliar administrativo	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
20.	<b>RODRIGO ALBERTO</b>	GUTIERREZ ISAACS	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
21.	<b>DOUGLAS ALFONSO</b>	LIBREROS HURTADO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
22.	<b>LEIDY JOHANA</b>	LOAIZA NIETO	Auxiliar contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
23.	<b>NATALIA</b>	LOAIZA TORRES	Facturación cirugía	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
24.	<b>LADY DIANA</b>	MARIN	Director administrativo	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
25.	<b>JOHN JAIRO</b>	MARIN BETANCOURT	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
26.	<b>OLGA LUCIA</b>	MARIN MONTES	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
27.	<b>MONICA PATRICIA</b>	OCAMPO ORTIZ	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
28.	<b>SEBASTIAN</b>	OSORIO BEJARANO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
29.	<b>ALEJANDRA</b>	OTERO AGUDELO	Coordinador comercial y contratación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
30.	<b>JUSTO ANGELO</b>	POTES	Auxiliar de cartera	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
31.	<b>HENRY ANDRES</b>	PRINCE GUERRERO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
32.	<b>DIANA MERCEDES</b>	QUINAYA PALACIOS	Auxiliar de admisiones	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
33.	<b>JOHN ARLEDY</b>	QUINTERO MONTOYA	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
34.	<b>LINARCO</b>	QUIROGA	Orientador	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
35.	<b>BRAIAN DAVID</b>	SALAZAR JARAMILLO	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
36.	<b>ADRIANA</b>	SANDOVAL VELASQUEZ	Directora financiera y contable	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
37.	<b>TIBISAY MARIA</b>	SUAREZ ORTIZ	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
38.	<b>DANIELA</b>	SUAREZ OSPINA	Auxiliar de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
39.	<b>DIEGO ARMANDO</b>	TASCON ARIAS	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
40.	<b>ANDRES MAURICIO</b>	VANEGAS SANCHEZ	Auxiliar de facturación	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA

41.	<b>MARISOL</b>	VIDAL ORTEGON	Auxiliar administrativo SIAU	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
42.	<b>DIANA MARIA</b>	AGUDELO LOPEZ	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
43.	<b>CARMEN ROSA</b>	MARTINEZ HURTADO	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
44.	<b>MARIO GERMAN</b>	SALAZAR BARBOSA	Auxiliar de mantenimiento y oficios varios	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
45.	<b>NIDIA</b>	VILLAREAL TORRES	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
46.	<b>CARLA GABRIELA</b>	SALAS CALDERA	Auxiliar de servicios generales	Nomina	Administrativo	INDIRECTA
47.	<b>JULIAN ANDRES</b>	ARCE MORALES	Camillero	Nomina	Administrativo	DIRECTA
48.	<b>JAVIER ENRIQUE</b>	ACUÑA DELGADO	Instrumentador quirúrgico	Nomina	Asistencial	DIRECTA
49.	<b>DIANA MAYERLI</b>	ARIAS MARTINEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
50.	<b>DIANA MARCELA</b>	BOTINA YELA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
51.	<b>JESUS ARLEY</b>	CANO ALVAREZ	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
52.	<b>ANGELA MARIA</b>	CAYCEDO PLAZA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
53.	<b>DIANA CAROLINA</b>	CUADROS TEJEDA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
54.	<b>LUZ STELLA</b>	ESCOBAR VALENCIA	Regente de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
55.	<b>LAURA FERNANDA</b>	GARCIA ESCOBAR	Fisioterapeuta	Nomina	Asistencial	DIRECTA
56.	<b>ANDRES ALBERTO</b>	GAVIRIA TRUJILLO	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
57.	<b>ESLEIDI ANDREA</b>	GIRON RAMIREZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
58.	<b>MARIA PATRICIA</b>	GOMEZ QUINTANA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
59.	<b>JOHANNA ANDREA</b>	GONZALEZ ARCE	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
60.	<b>ADRIANA</b>	GONZALEZ PEÑA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA

61.	<b>DIANA MARCELA</b>	HERNANDEZ LONDOÑO	Auxiliar de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
62.	<b>ASTRID CAROLINA</b>	HIGON MORALES	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
63.	<b>WILMER</b>	LONDOÑO MARTINEZ	Coordinador de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
64.	<b>NATALIA</b>	MEJIA JIMENEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
65.	<b>LEIDY JULIANA</b>	NAVIA ALZATE	Coordinadora de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
66.	<b>MARIO GERMAN</b>	NOVOA MURIEL	Coordinador de cirugía	Nomina	Asistencial	DIRECTA
67.	<b>ANDRES FELIPE</b>	OSORIO HERNANDEZ	Auxiliar de farmacia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
68.	<b>DAGO MAURICIO</b>	PEÑUELA ROJAS	Tecnólogo en imágenes	Nomina	Asistencial	DIRECTA
69.	<b>JOHANA</b>	QUIROGA LOPEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
70.	<b>HECTOR FABIO</b>	RODAS ROJAS	Auxiliar de fisioterapia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
71.	<b>JHON JAIRO</b>	RUIZ RAMIREZ	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
72.	<b>JHONNATHAN</b>	SALAZAR ARAGON	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
73.	<b>JULIA ANDREA</b>	SALAZAR ROJAS	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
74.	<b>LEIDY JOHANA</b>	SANCHEZ VALENCIA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
75.	<b>LINA ALEXANDRA</b>	SUAZA BARBOSA	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
76.	<b>JENNIFER</b>	TORRES VELASQUEZ	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA
77.	<b>ARI YESID</b>	VALENCIA TABARES	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
78.	<b>DARMINZON ALEXANDER</b>	VARGAS VELEZ	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
79.	<b>ELIANA MARIA</b>	VASQUEZ SANCHEZ	Tecnólogo en radiología	Nomina	Asistencial	DIRECTA
80.	<b>MARIA HIDANY</b>	ZAPATA GARZON	Auxiliar de enfermería	Nomina	Asistencial	DIRECTA
81.	<b>JAIME ANDRES</b>	ZAPATA OLAYA	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
82.	<b>ALEJANDRO</b>	CERRA BALZA	Cirujano Maxilofacial	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
83.	<b>MARYOLI ALEJANDRA</b>	GARCIA PEREZ	Medica internista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA

**Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.**

**Teléfono: (2) 236 0330.**

**E-mail: redesimat@hotmail.com**

**Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>**

84.	EDGAR	ORTIZ URIBE	Ortopedista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
85.	GERARDO	CASTILLO	Ortopedista	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
86.	JUAN CARLOS	JARAMILLO ZULUAGA	Otorrino	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
87.	JULIAN ANDRES	RESTREPO AVILA	Anestesiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
88.	JOHAN ANDRES	AVENDAÑO	Cirujano general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
89.	FAUSTO RICARDO	QUIÑONEZ ERBA	Neurocirujano	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
90.	ARMANDO ALFREDO	YARURO	Neurocirujano	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
91.	CARLOS EDUARDO	SIFONTES CABAREDA	Auditor medico	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
92.	CLAUDIO	PALACIOS	Anestesiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
93.	DORIAN FELIPE	TASCOS JARAMILLO	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
94.	JULIAN ANDRES	TORO ESCOBAR	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
95.	JORGE ANDRES	SANTANA PEREZ	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
96.	JULIAN ANDRES	LUNA SIERRA	Biomédico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
97.	ESTEFANIA	ARIAS MURCIA	Directora medica	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
98.	FABIAN ENRIQUE	PEREZ REBOLLEDO	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
99.	WENDY GISSELLE	NUÑOZ MONDRAGON	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
100.	HERNANDO DE JESUS	HOYOS SEVERICHE	Químico	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
101.	JOSE GREGORIO	SANCHEZ	Auxiliar de enfermería	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
102.	VICTOR HUGO	CANO VALENCIA	Terapia ocupacional	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
103.	ALBA LUZ	MORENO MONTOYA	Revisora fiscal	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
104.	ARIEL	MURCIA	Ingeniero en sistemas	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
105.	ARNALDO	RODRIGUEZ	Software	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
106.	EDWAR JOHAN	CORAL SALAZAR	Auxiliar de facturación	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA
107.	JENIFER	CLEVES GRIJALBA	Sub gerente	Prestación de servicios	Administrativo	INTERMEDIA

**Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.**

**Teléfono: (2) 236 0330.**

**E-mail: redesimat@hotmail.com**

**Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>**




108.	<b>BORIS</b>	CLEVES GRIJALBA	Medio neuro radiólogo	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
109.	<b>DANIELA</b>	GARCIA MENDEZ	Pasante universitario (seguridad y salud en el trabajo)	Contrato de aprendizaje	Administrativa	INTERMEDIA
110.	<b>WALTER ANTONIO</b>	LARA MOSCOSO	Médico General	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
111.	<b>DANIELA</b>	GOMEZ CANIZALES	Aprendiz SENA etapa productiva	Contrato de aprendizaje	Administrativa	INTERMEDIA
112.	<b>YAMILETH</b>	VASQUEZ RUIZ	Auxiliar en servicios generales	Prestación de servicios generales	Administrativa	INDIRECTA
113.	<b>CALOS ANDRES</b>	AGUDELO GONZALEZ	Médico general	Prestación de servicios	Asistencial	DIRECTA
114.	<b>KATERIN JOHANA</b>	LIZARAZO VELASQUEZ	Auxiliar de calidad	Nomina	Administrativa	INTERMEDIA
115.	<b>ROBERT HERNEY</b>	OVIYUS VICTORIA	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
116.	<b>RUBEN ALEJANDRO</b>	DOMINGUEZ OWENS	Conductor de ambulancia	Nomina	Asistencial	DIRECTA
117.	<b>YESICA PAMELA</b>	RODRIGUEZ CHAVERRA	Auxiliar de enfermería tripulante	Nomina	Asistencial	DIRECTA

En la semana del 17 al 24 de julio de 2020 se cuenta con el ingreso de 1 colaborador en el área administrativa quien se encuentra desarrollando sus actividades como coordinador de glosas.

118.	<b>WILLIAM JAVIER</b>	LOPEZ CANTOR	Coordinador de glosas	Nomina	Administrativo	INTERMEDIA
------	-----------------------	--------------	-----------------------	--------	----------------	------------

A la fecha del 24 julio de 2020 la empresa cuenta con 118 colaboradores tanto de la planta administrativa como asistencial, por vinculación directa y prestación de servicios.

Evidencia 2. Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

<p style="text-align: center;"><b>REDES IMAT</b> <b>CLINICA DE FRACTURAS</b> <b>NIT 900.570.697-2</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>RedesIMAT</b> CLINICA DE FRACTURAS S.A.S</p>							
SOLICITUD DE PEDIDO No. 014-2020							
FECHA: JULIO 03 DE 2020							
ITEM	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCION	LABORATORIO	PRESENTACION	PROVEEDOR	No. ORDEN COMPRA	RECIBIDO FACTURA
INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS							
1	4	ALCOHOL 70% ANTISEPTICO	OSSA	GALON	PHARMA MEDICAL	477	
2	24	ALCOHOL 70% ANTISEPTICO	OSSA	BOTELLA	CLIC	476	
3	500	BATA PACIENTE DESECHABLE	MEDISPO	UNIDAD	DEPOMED	472	
4	5	Gafa BIOSEGURIDAD	N/R	UNIDAD	CLIC	476	
5	20	GORRO DESECHABLE PAQ X 100	MEDISPO	PAQ	CLIC	476	
6	500	GUANTE ESTERIL #7.5	PRESICION CARE	PAR	DISCOLMEDICAS	474	
7	500	GUANTE ESTERIL #8.0	PRESICION CARE	PAR	DISCOLMEDICAS	474	
8	50	POLAINAS DESECHABLES PAQ X 50	MEDISPO	PAQ	DEPOMED	472	
9	1000	SOLUCION SALINA 100 ML	BAXTER	BOLSA	DEPOMED	472	
10	6000	TAPABOCA CAJA X 50 UNIDADES CON RESORTE	GLOBAL	CAJA	GLOBAL Y PHARMA	467 Y 471	
11	2	TAPABOCA CAJA X 50 UNIDADES CON TIRAS	GLOBAL	CAJA	DEPOMED	472	

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Evidencia 3. Registro de entrega de elementos de protección personal a cada trabajador con fecha y área a la cual pertenece el trabajador.

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO				Código: FR-SG-07	
ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)						Versión:01	
						Fecha:Abril 2019	
						Página: 1	
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Rodrigo Gomez Jancs	94476205	AUX.FACT	Mano gafas BATA MANGA LARGA	1	24/07/20	Rodrigo Gomez J
	Mario Novoa		Enfermero	Tapaboca KN 95	2	24/07/20	Mario Novoa
	Franky Gilmore	14599757	AUX.SG	Tapaboca KN 95	1	24/07/20	Franky Gilmore
	Daniela Garcia		AUX.SST	Bata manga larga	1	24/07/20	Daniela G.
	Julian Arce M.		patena	Presept 50 <sup>packeta</sup>	1	24/07/20	Julian Arce M.
	Alcohol Etanol Vasquez		imagenes	Alcohol 70%	1	23/07/20	Alcohol Vasquez
	Henry Prince		Admisiones	Bata manga larga	1	24/07/20	Henry Prince
	Henry Prince		Admisiones	gafas Bioseguridad	1	24/07/20	Henry Prince
	Rodriga Gomez J		AUX.FACT	BATA MANGA LARGA	1	25/07/20	Rodriga Gomez
	Daniela Garcia		AUXSST	Bata manga larga	2+1	25/07/20	Daniela G.
	Juliana Naim	mir	Enf	Bata (como Tapaboca) manga larga	1	25-7-20	Consulta Internista
	Angela Carcedo.	17660	Ambulancia	Bata Body Sizing	1	25/07/20	Angela Carcedo
<b>COMPROMISO</b>							
Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.							
Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3.. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de Redesimat clinica de fracturas SAS							
El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.							

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.  
 Teléfono: (2) 236 0330.  
 E-mail: redesimat@hotmail.com  
 Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO				Código: FR-SG-07	
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)				Versión: 01	
						Fecha: Abril 2019	
						Página: 1	
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Patricia Gomez		CX	Tapaboca N95	• 1	22/07/20	Patricia Gomez
	Juliana Navia		Atropi	Bata tipo (Goma) <del>capuchonada</del>	• 1	22-7-20	Intemista
	Daniela Garcia		AOX Sst	Bata manga larga	• 1	23-07-2020	Daniela Garcia
	servicios generales		serv. Generales	Tapabocas QX	• 50	23-07/2020	edy Nono Perin
	lady marin		Admón	BATA manga larga	• 1	23-07/2020	edy Nono Perin
	Mario Novoa		cirugia	Gorro Desechable	• 2	23-07/2020	[Handwritten signature]
	Mario Novoa		cirugia	Sabana desechable	• 10	23-07/2020	
	Mario Novoa		cirugia	BATA manga larga	• 10	23-07/2020	
	Mario Novoa		cirugia	Tapabocas QX	• 150	23-07/2020	
	Juliana Navia	17606	urgencias	Alcohol/glicerinado 100ml	• 3	23-07/2020	
	Juliana Navia	17609	urgencias	Alcohol 70% 700ml	• 4	23-07/2020	[Handwritten signature]
	Juliana Navia	17659	urgencias	prescript Tub.	• 1	23-07/2020	[Handwritten signature]
	Hildany tapata	17659	urgencias	Tapabocas	• 50	23-07-20	Hildany Z.

**COMPROMISO**

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.8.10 Numeral 1 y 3.. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clinica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S		FORMATO				Código: FR-SG-07	
		ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)				Versión:01	
						Fecha: Abril 2019	
						Página: 1	
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Jesús J. Cano	17538	ambulatorio	N 95 Tapabocas	1	17/07/2020	Jesús
	Mario B. Novoa	17578	CX	N 95	3	17/07/2020	Mario B
	Karela Sencilla	17579	Ambulatorio	Careta seneille	1	17/07/20	Vanilleth Vazquez
	Ruz stella Escobar	17579	farmacia	Tapabocas Qx.	50	18/07/2020	[Signature]
	Honardo Hoyos	17579	Q.F	N 95	1	18/07/20	Honardo
	Laura Garcia sede 2	17557		Alcohol Glicerado 100%	2	18/07/20	Laura f. Garcia
	Digna Cuadras	17580	urgencias	Tapabocas 1979	50	19/07/20	[Signature]
	Eliana Vazquez	17566	imagen	Quelude	1	19/07/20	Eliana Vazquez
	Lina Suaza	15798	urgencias	Tapabocas N95	2	20/07/20	Ledy Sanchez
	Laura Garcia	17592	sede 2	Tapabocas 50	50	21/07/20	Laura f. Garcia
	Ledy Sanchez	17559	urgencias	Tapabocas	50	22/07/20	Ledy Sanchez
	Sebastian Gonzalez	2107	acafiar admisiones	Mono gafas	1	21/07/20	[Signature]
	Daniela Suarez		admisiones	Mono gafas	1	21/07/20	Daniela Suarez

**COMPROMISO**

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3.. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clinica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S				FORMATO	Código: FR-SG-07		
				ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)			Versión: 01
							Fecha: Abril 2019
							Página: 1
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Jhona Navia Alcate.	17520	Coord Enf	Bata - como tapabocas Internista alta	1 p.c.	15-7-20	Jhona
	Mario Novoa	17520	Jefe enf	tapabocas alta	12	16/07/20	Mario
	Daniela Garcia M.	17517	Aux SST	Bata manga larga	1	16-07-20	Daniela Garcia
	Mario Novoa	17537	coordinacion cx	Tapabocas cortax50	150	15-07/20	Mario
	lady Mann	17538	coordinacion culida	tapabocas x 50	50	15-07/20	Lady Mann
	Johana Quiroga	17519	Urgencias	Tapabocas x 50	50	16-7/20	Johana Quiroga
	Eliana Velasquez	17522	Imagenes	Psicoder Soml	2	15/07/20	Eliana
	Katerin Itarato	17538	Aux de calidad	Bata	1	16-07/20	Katerin Itarato
	Jennifer Torres Velasquez	17538	tripulante ambulancia	tapabocas Alta	1	17/07/20	Jennifer Torres
	Robert Harney Ojeda	17538	conductor ambulancia	Tapabocas Alta - Trage.	1 y 1	17-07-20	Robert Harney
	Ruben Dominguez	17538	conductor	Monogafas N95	1 y 1	17-07-20	Ruben Dominguez
	Carolina Higdon	17538	tripulante Aux Emerg	Tapabocas N95	1	17-07-20	Carolina Higdon
	Melissa Rodriguez	17538	tripulante ambulancia	Tapabocas N95	1	17-07-20	Melissa Rodriguez

**COMPROMISO**

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3.. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de iRedesimat clinica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

RedesIMAT

CLINICA DE FRACTURAS S.A.S

Suya =

RedesIMAT CLINICA DE FRACTURAS S.A.S			FORMATO				Código: FR-SG-07
ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)							Versión: 01
							Fecha: Abril 2019
							Página: 1
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS							
ITEM	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Tapabocas Mario Novoa	17657	cirujia	Tapabocas N95	8	23/07/2020	Mario G. Novoa
	(Alcohol) Guante Molo	17658	Fijer	Elaca Vasquez	1 pa	23/07/2020	Elanca Vasquez
	Careta VISOR	17658	servicio covid	Mido villareal	1	23-07-20	Yulis Villareal
				1			
		mir					

**COMPROMISO**

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Ley 9 de 1979 Título III, artículo 122 a 124 y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 Título IV, Capítulo II, artículo 176 a 201, Decreto 1072 de 2015 Art 2.2.4.6.10 Numeral 1 y 3.. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - seguridad y salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de IRedesimat clinica de fracturas SAS

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.  
Teléfono: (2) 236 0330.  
E-mail: redesimat@hotmail.com  
Página Web: http://www.redesimatclinicadefracturas.com/

Evidencia 4. Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir



REDESIMAT  
CLINICA DE FRACTURAS

INVENTARIO SERVICIO FARMACEUTICO EQUIPOS EPP AL 24 DE JULIO DE 2020

EPP	Presentación	Cantidad
alcohol 70%	botella x 700 ml	33
alcohol 70%	tarro x 350 ml	0
alcohol 70%	tarro x 120 ml	3
alcohol 70%	Galón	6
Bactroderm (Alcohol Glicerinado)	frasco x 500 ml	6
alcohol glicerinado	tarro x 1000 ml	42
Gorro corrugado desechable	Paq x 100	75
Gorro Quirúrgico	Paq x 100	10
Monografas	Unidad	0
Gafa de Bioseguridad Seguridad	Unidad	4
Tapabocas Quirúrgico	unidad	5100
Tapabocas N95	Unidad	45
tapabocas N95 3M	Unidad	15
Careta protectora sencilla	Unidad	0
careta visor	Unidad	8
Pijama desechable	unidad	94
Bata manga larga con puño	Unidad	500
Overol Blanco talla M	Unidad	8

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

Teléfono: (2) 236 0330.

E-mail: redesimat@hotmail.com

Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>




Overol Blanco talla L	Unidad	7
Overol Blanco talla XL	Unidad	14
Bolsa Mortuoria	Unidad	2
Guante de Latex S	caja x 100	95
Guantes de latex M	caja x 100	27
Guante de Latex L	caja x 100	4
Guantes de nitrilo L	caja x 100	6
Guantes de nitrilo M	caja x 100	5
Guante de vinilo L	caja x 100	1
Polainas desechables	paq x 50	59
Bolsa roja pequeña	paq x10	0
Sonda succión #8	Unidad	16
sonda succión # 6	Unidad	12
SSN 100 cc	Bolsa	2153
Jeringa 10	Unidad	4222
Hoja de Bisturi #11	Unidad	259
Guardian 0.5 litros	Unidad	10
Paño absorbente	paquete	2
Sharpie	Unidad	0
Presept desinfectante	tarro 50 tabletas	57
Quatercide	tarro x 750 ml	30
Overol Antifluído (Dotación)	Unidad	0
Medicos toma muestra		0

 <b>REDESIMAT</b> <b>CLINICA DE FRACTURAS</b>			
<b>CONSUMO POR SERVICIOS DE EPP ARL SURA DEL 18 AL 24 JULIO DE 2020</b>			
<b>EPP</b>	<b>Presentación</b>	<b>Servicio</b>	<b>Cantidad</b>
Tapabocas Quirúrgico	unidad		0
Tapabocas KN95	Unidad	Cirugía	8
careta visor	Unidad	Patinador	1
Bata manga larga con puño	Unidad		0
Guantes de nitrilo L	caja x 100		0
Guantes de nitrilo M	caja x 100	Imagenología	1
Guantes de nitrilo S	caja x 100		0
kit Pijama desechabe	Unidad		0

## Evidencia 5. Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta de acuerdos y compromisos (documento anexo al informe)

Teniendo en cuenta las obligaciones que la Administradora de riesgos laborales ha contraído con la institución en virtud de lo establecido por la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales; se resalta el acompañamiento y asesoría a la institución en cuanto a la implementación de los protocolos de seguridad requeridos para el sector salud, revisión de plan de contingencia generado por la institución para atender la emergencia sanitaria, económica, social y ecológica generada por el Coronavirus COVID-19.

 <b>ARL</b>	 COLVANES SAS Unids 4 peso 54 vol 40 Destinatario: REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS SAS CARRERA 14 # 1 - 83 BUGA-VALLE DOCS: YEPES PAREJA JUAN SEBASTO000000000IAN 4 Cajas PAPELERIA	 Guía 034015052721	 <b>SURA</b>
Buga , 19 de julio de 2020		RECIBI CONFORME	Contrato: 94940419
Señores: REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS SAS CR 14 # 1 - 83 Buga, Valle Del Cauca 953 477 1/2			

**Asunto:** Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de los Elementos de Protección Personal con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19.

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a las personas que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID - 19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Micrositio COVID-19 [www.segurossura.com.co/covid](http://www.segurossura.com.co/covid)
- Videochat SURA (programación diaria)
- Canales virtuales:
  - Línea exclusiva COVID-19
  - Atención médica por WhatsApp
  - Podcast- *streaming*
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados (especial foco en sector salud)
  - Guía para el sector salud:
    - Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
    - Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
    - Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
    - Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
    - Acciones de continuidad conectadas con el sitio web.

**Dirección:** Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.

**Teléfono:** (2) 236 0330.

**E-mail:** [redesimat@hotmail.com](mailto:redesimat@hotmail.com)

**Página Web:** <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: [www.arlsura.com/3940](http://www.arlsura.com/3940)

El kit contiene:

BATAS DESECHABLES			
Unidades			
66			

CARETAS USO MÉDICO	VESTIDO QUIRÚRGICO	MASCARILLA USO MÉDICO	MASCARILLAS N95
Unidades	(Pantalón, Polaina, Bata y gorro)	Unidades	INDEPENDIENTES
	Unidades		Unidades
1	144	250	40

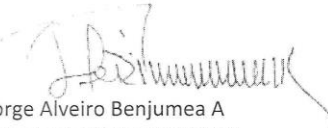
Esta es una entrega parcial debido a la alta demanda de estos elementos y la situación de desabastecimiento, de algunos de ellos, en el mercado local e internacional. Sin embargo, nuestro equipo continúa realizando todas las gestiones pertinentes para la consecución de todos los elementos y la continuidad de las respectivas entregas.

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese con el Profesional en Prevención de Riesgo.

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A  
Director Logístico Covid-19

Recibi Conforme:

Nombre Completo: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

954 477 2/2

ARL



COLVANES SAS  
Unds 4 peso 24 vol 20  
Destinatario: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S  
CR 14 # 1 - 83..  
BUGALAGRANDE-VALLE  
DOCS: LSW001374373  
4 Cajas PAPELERIA  
OS20061630



Guia 034032773252

sura 

BUGA, 20 de julio de 2020

RECIBI CONFORME

Señores:

REDES IMAT CLINICA DE FRACTURAS SAS  
VALLE DEL CAUCA, BUGA  
1 1 1/2

Contrato: 094940419

**Asunto:** Constancia de concertación y entrega de Elementos de Protección Personal, para trabajadores dependientes e independientes por prestación de servicios, afiliados a ARL SURA.

Reciban un saludo en nombre de ARL SURA

En coherencia con nuestro propósito de acompañar a los empleadores y cuidar a la población trabajadora, nos complace hacer entrega de la orden **EPP0000001ELI** con remisión No **LSW001374373** de los Elementos de Protección Personal para la cobertura durante los meses de julio y agosto, de los trabajadores dependientes e independientes, con el fin de mitigar los posibles contagios por COVID-19. (al correo electrónico **coordinacionsst.dolormed@gmail.com** enviaremos el listado de trabajadores independientes afiliados a ARL SURA).

Esta es una acción enmarcada en la corresponsabilidad que tenemos con los empleadores de suministrar este tipo de elementos a las personas que se encargan de cuidar y atender a los pacientes que se enferman por el contagio del COVID-19, así como de movilizar la productividad y la competitividad del país. La entrega de este material es uno de los cuatro frentes desde los que estamos abordando la situación coyuntural vigente, para lo cual hemos dispuesto una proporción importante del 7% del total de las cotizaciones, de acuerdo con el valor máximo autorizado por el Gobierno Nacional a través del Decreto 488 de 2020 y los lineamientos definidos en el Decreto 676 de 2020.

En ARL SURA, nuestro acompañamiento a las empresas no se limita a la entrega de estos insumos. Hemos desplegado una estrategia de asesoría y acompañamiento a nuestros afiliados, asociada a la contención, mitigación y atención de COVID-19, dentro de la cual ustedes podrán contar con:

- Atención personalizada a través de nuestros diferentes canales
- Micrositio COVID-19 [www.segurossura.com.co/covid](http://www.segurossura.com.co/covid)
- Videochat SURA
- Plan de Formación Virtual  
<https://comunicaciones.segurossura.com.co/MercadeoComunicacionesExternas/plan-formacion.pdf>
- Canales virtuales:
  - o Línea exclusiva COVID-19
  - o Atención médica por WhatsApp
  - o Podcast- streaming
- Colegios Virtuales
- Guías por sectores priorizados
  - o Medidas de gestión en la persona: recomendaciones de prevención, detección, aviso y población vulnerable.
  - o Medidas de gestión del riesgo en el proceso: áreas críticas, atención del paciente, evaluaciones, traslado, disposición de residuos, aseo, alimentación.
  - o Plan de contingencia para los prestadores en atención por COVID-19.
  - o Guía de comprensión para proteger la salud mental de personal médico, incluyendo línea de atención telefónica.
  - o Acciones de continuidad conectadas con el sitio web

**Dirección:** Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.  
**Teléfono:** (2) 236 0330.  
**E-mail:** [redesimat@hotmail.com](mailto:redesimat@hotmail.com)  
**Página Web:** <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>

**ARL**



**SURA**

La entrega consta de:

Producto	Cantidad	Unidad de Presentación
Bata Manga Larga Aislante-Desechable	128	Unidades
Careta De Uso Medico	7	Unidades
Kit Quirurgico Aislante-Desechable (Camisa, Pantalón, Polainas, Gorro)	49	Unidades
Respirador N95	1	Caja x 50 Unidades
Mascarilla de Uso Medico	3	Caja x 50 Unidades

De acuerdo con los "lineamientos para kit de elementos básicos de protección para personal de la salud" del Ministerio de Salud y Protección Social (GMTG16 Versión 2 de junio de 2020), debemos entregar también dentro de los elementos de protección personal guantes y monogafas. ARL SURA ha realizado una importación de estos elementos, sin embargo, a la fecha no tenemos inventario de estos dos elementos, por lo que en el mes de septiembre estaremos haciendo la entrega correspondiente a las cantidades de los meses de julio y agosto.

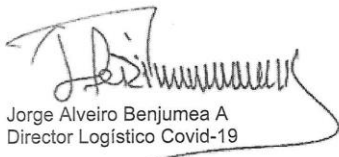
Cabe resaltar que esta entrega se realiza bajo los criterios expuestos en la Circular 0029 de 2020 y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, y del Instituto Nacional de Salud. Las condiciones técnicas de los insumos pueden validarse haciendo clic en el siguiente link, donde pueden encontrar las fichas técnicas por categoría y por producto: [www.arlsura.com/3940](http://www.arlsura.com/3940)

Reiteramos el llamado a realizar un esfuerzo conjunto entre el Estado, las entidades territoriales de salud, empleadores y demás actores del Sistema General de Seguridad Social para continuar protegiendo a la población trabajadora. Asimismo, a hacer un uso correcto y responsable de estos recursos.

Sigamos aunando esfuerzos para encontrar alternativas a esta contingencia que representa retos importantes para toda la sociedad.

Si tiene alguna inquietud con relación a este tema por favor comuníquese a través de nuestro sitio [www.arlsura.com.co](http://www.arlsura.com.co)

Cordialmente,



Jorge Alveiro Benjumea A  
Director Logístico Covid-19

**Recibí Conforme:**

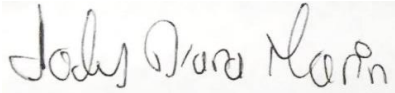
Nombre Completo: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Para constancia de lo anterior se firma a los 24 días del mes de julio de 2020.



**Lady Diana Marín**  
Directora Administrativa  
Presidente COPASST  
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



**Christ Geraldine Acosta Sanclemente**  
Auxiliar de Nomina y Talento Humano  
Secretario COPASST  
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



**Jessica María García Lasso**  
Asesor Jurídico  
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



**Alejandra Otero Agudelo**  
Coordinación de Contratación y Mercadeo  
Encargada de logística de Comunicaciones  
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S

Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.  
Teléfono: (2) 236 0330.  
E-mail: [redesimat@hotmail.com](mailto:redesimat@hotmail.com)  
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>




Luz Stella  
Escobar Valencia  
Regente de farmacia  
Céd. 1789

**Luz Stella Escobar Valencia**  
Regente de farmacia  
Coordinación de servicio farmacéutico  
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Gloria Marcela Chávez Toro

**Gloria Marcela Chávez Toro**  
Coordinación de cartera  
Miembro Principal COPASST  
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Daniela García Méndez

**Daniela García Méndez**  
Practicante de Seguridad y Salud en el Trabajo  
IPS RedesIMAT Clínica de Fracturas S.A.S



**Juan Sebastian Yepes Pareja**  
Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo  
IPS RedesIMAT Clínica de fracturas S.A.S



Dirección: Carrera 14 # 1 – 83 Br. José María Cabal.  
Teléfono: (2) 236 0330.  
E-mail: [redesimat@hotmail.com](mailto:redesimat@hotmail.com)  
Página Web: <http://www.redesimatclinicadefracturas.com/>